

LA NECROPOLIS DE LA MOLINETA:
APROXIMACION A LA HISTORIA SOCIAL Y ECONOMICA
EN EL PUERTO DE MAZARRON (MURCIA) DURANTE
LA ANTIGÜEDAD TARDIA

Manuel Amante Sánchez
Manuel López Campuzano

SUMMARY

The necropolis la Molineta is situated in the Puerto de Mazarrón (Murcia) and it is know since the year 1960. Since then diferent excavations have been done showing the demographic importance of this burial place dated between the fourth and sixth century A.D. During the months of july 1990 the excavations of the St^a Teresa and P. Pérez streets have allowed us to discover two significate buldings associated to the graves. One of them probably was a *Cella memoria* memoria on a hind of religions chapel with funerary ends. The other bulding is a panteon of *Formae loculi*. Both buldings allow to establish a firts attempt to explain the relligious and social expectatives of this population relationship with the *garum* production.

I. INTRODUCCION

Ocupando una posición central en el litoral murciano, a una treintena de kilómetros de Cartagena por el este, y a igual distancia de la población de Aguilas por el oeste, el Puerto de Mazarrón con su magnífica bahía y fondeadero natural protegido por el cabezo del Puerto, sus factorías de salazón, y sus necrópolis, constituye un enclave de primer orden para el estudio de la historia económica y social de nuestros establecimientos costeros durante la Antigüedad Tardía.

El conjunto sepulcral de la Molineta se asienta sobre lo que en origen fue una pequeña colina, situada al este del actual casco urbano del Puerto de Mazarrón, desde la que se domina aún hoy día un amplio sector del puerto a pesar del obstáculo que supo-

nen las modernas construcciones. La necrópolis se extiende por una amplia superficie que comprende las calles Sta. Teresa, Pedro Pérez (Galiano), Macetas, Gallo y Canalejas entre otras (fig. 1) Desde los años sesenta y coincidiendo con el auge turístico de la zona, se han venido realizando en este área diversas excavaciones de urgencia⁽¹⁾, cuyos resultados, a pesar de ser parciales, llamaron la atención sobre la subestimada hasta entonces importancia del yacimiento⁽²⁾. A partir de 1988 los trabajos de excavación se han intensificado⁽³⁾ aportando nuevos datos, los cuales han venido a atestiguar la presencia de una nutrida y abundante población estable⁽⁴⁾ con diferentes estatus sociales, relacionada indudablemente con la actividad derivada de la pesca y la fabricación de salazones⁽⁵⁾.

Tipológicamente la Molineta aporta una amplia gama de enterramientos tanto sencillos como múltiples⁽⁶⁾, entre los que no faltan los túmulos y panteones, notándose hasta el momento la sola ausencia de enterramientos en ánfora, tan característicos de los enclaves portuarios del Mediterráneo en época romana.

El presente trabajo constituye un primer intento de reconstrucción de las relaciones sociales y expectativas socio-religiosas de la comunidad perteneciente a los últimos siglos de la Antigüedad Tardía en el Puerto de Mazarrón, partiendo de la, hasta ahora, única actividad económica evidenciada en este enclave, como es la ya mencionada elaboración de productos derivados de la pesca. La relación económica del Puerto de Mazarrón con su inmediato *hinterland*, no parece mostrar una excesiva actividad. Los núcleos poblacionales tardíos, se aglutinan en torno a tres núcleos principales (Coto Fortuna, la Ciñuela, la Mezquita)⁽⁷⁾ cuyo sistema económico apunta más bien a unos criterios autárquicos. Todos estos elementos suponen un *terminus ante quem* en la relación estatus social-actividad económica *versus* expectativas socio-religiosas de la comunidad objeto de estudio.

(1) Estas excavaciones aún sin publicar corrieron a cargo de Manuel Jorge Aragoneses, director entonces del Museo Arqueológico Provincial de Murcia; Pedro San Martín Moro, actual director del Museo Arqueológico Municipal de Cartagena y Manuel Lechuga Galindo.

(2) Con el término yacimiento nos referimos a todo el Puerto de Mazarrón, puesto que la necrópolis que nos ocupa, así como el resto de solares que han proporcionado restos arqueológicos no son más que diferentes zonas del mismo.

(3) Desde noviembre de 1988 hasta julio de 1990 y bajo los auspicios del Centro Regional de Arqueología, dependiente del Servicio Regional de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Murcia, se han excavado en la necrópolis 8 nuevos solares: C/. Sta. Teresa, núms. 2, 8, 33, 36 y 38; C/. Pedro Pérez, núms. 4 y 6; C/. Macetas, nº 9.

(4) Hasta hace unos años se apuntaba la posibilidad de que la población tardía del Puerto de Mazarrón tuviera carácter estacional. Pero la aparición de gran cantidad de sepulturas exhumadas hasta ahora, así como la presencia de edificios de cierta entidad, y el hallazgo reciente en la zona de la era de una serie de casas de época tardía excavadas por Elena Ruiz Valderas, descartan para nosotros tal hipótesis.

(5) La mayor factoría tardía excavada hasta el momento en el Puerto de Mazarrón ubicada en las inmediaciones de las calles Pedreño y San Ginés, fue excavada por Pedro San Martín Moro entre los años 1976-77. La factoría del Castellar (Bahía) en la que se efectuó una excavación de urgencia a cargo de Angel Iniesta Sanmartín y J.M. García Cano, pertenece a este mismo período histórico. Ambas se encuentran sin publicar.

(6) Para un estudio pormenorizado de la tipología de los enterramientos véase: M. AMANTE, L.A. GARCÍA, "La necrópolis tardo romana de La Molineta, Puerto de Mazarrón (Murcia). Calle Santa Teresa, núms. 36 y 38", *Antigüedad y Cristianismo. Monografías Históricas sobre la Antigüedad Tardía*. Murcia, 1990, págs. 449 y ss.

(7) Esta aglutinación, contrasta con la abundancia de una clásica red de explotación rural en *villae* en época alto imperial, entre la que destacan: Tallante, Venta del Lirio, la Torre, la Pinilla, Llano del coto Fortuna, etc.

Tal criterio supone en primer lugar por nuestra parte una breve atención a la historiografía sobre el tema.

II. NECROPOLIS Y PRODUCCION DE SALAZON

En términos generales y desde el punto de vista arqueológico, se ha establecido una relación entre las tardías producciones de derivados de la pesca y las escasas referencias de la población que dependía de tal actividad, la cual tan sólo deja restos de su evidencia a través de sus necrópolis. A este respecto, el excelente *survey* realizado por Ponsich Y Tarradell, *Garum et Industries Antiques de Salaison dans la Méditerranée Occidentales*, es un clásico de la investigación sobre el tema. Para ambos autores la mayoría de las factorías de Marruecos, antigua *Tingitana*, se abandonaron a comienzos del siglo IV d.C.; aunque el termino *abandonar* es matizado para los casos de las factorías de Lixus y Tahadart en las cuales algunos conjuntos continuaron produciendo hasta el siglo V d.C. Igual perspectiva ofrecen las factorías de *Baelo* para el caso hispano. Esta manufactura *residual* de elaboración de salazones fue sostenida tímidamente por una población cuyo vestigio queda reflejado en unas pequeñas termas y unas pobres necrópolis sin ninguna otra estructura de habitat que pueda interpretarse como sólidamente estable. Relacionar estas necrópolis con una población nómada de trabajadores temporeros unidos a la alternativa económica de la pesca estacionaria, es una realidad social que no pertenece únicamente a esta actividad⁽⁸⁾. Eco de tal acepción, ha sido reflejado en otra ocasión para el area que nos ocupa y la vecina población de Aguilas⁽⁹⁾. Población en la que ha sido puesta de relieve una tardía importancia de la manufactura de salazón con sus hornos de producción local para contenedores. Aunque su relación, en el caso de Mazarrón con la necrópolis de la Molineta es expuesta por el autor en términos de pobreza⁽¹⁰⁾.

Sin embargo, debemos objetar algunos aspectos relacionados a esta asociación. Primeramente, volviendo al caso de *Baelo* si bien es verdad que las factorías producen hasta el siglo V y posteriormente reducen su manufactura hasta quedar rescindidas a un uso local, y cuya población deja una pobre evidencia en su necrópolis⁽¹¹⁾, sin embargo podemos comprobar como la población del siglo V, aunque reducida sigue mante-

(8) Véase para la combinación trabajo agrícola-actividad pesquera la discusión de J.C. EDMONSON *Two Industries in Roman Lusitania: Mining an Garum Production*, pp. 135 y ss. *BAR International Series* 326. Oxford, 1987.

(9) RAMALLO, S., "Algunas consideraciones sobre el Bajo Imperio en el litoral murciano. Los hallazgos romanos de Aguilas", pág. 104, en *Anales de Letras U.M.* XLIII/3-4, pp. 97-104, 1984.

(10) La presunción de pobreza y nomadismo aplicada a las comunidades cuya actividad está relacionada con la fabricación de salazón, no tiene de momento una evidencia literaria. Al respecto puede verse un pasaje de S. Hilari *Aretalensi vita* obispo del siglo V d.C., en el que se hace referencia a la dureza del trabajo en las salinas del sur de Arlés, pero en ningún momento se habla de pobreza al referirse a los trabajadores de dicha explotación: *P.L.1233: Jam quemadmodum Salinas expetens automata propriis manibus et sudore confecerit, hebdomada completa, Die Dominico, media nocte consurgere et triginta millia pedibus conficeret postmodum sacrit solemnibus interesse, et usque adoram septima populos pascere...* (*P.L. tomo L, C 1219-1246*).

(11) PONSICH, M "A propos d'une usine antique de salaisons á Belo (Bolonía-Cadix)", en *M.C.V.* XII, pp. 69-79, 1976.

niendo un estilo de vida urbano en torno a lo que pudo haber sido un *forum*⁽¹²⁾. Por otra parte, en el caso de Mazarrón nuevos hallazgos arqueológicos habidos recientemente también contradicen de alguna manera los aspectos vistos anteriormente respecto a la escasa evidencia poblacional⁽¹³⁾. Y en concreto, la propia necrópolis de la Molineta a dado a luz un conjunto de sepulturas que se diferencian del resto de enterramientos hasta ahora exhumados por un criterio de distinción constructivo que apunta a una diferenciación de *status*. Son principalmente una serie de panteones individuales y especialmente un panteón familiar cuidadosamente construido. A esto hay que añadir la aparición en la C/ Pedro Pérez de un pequeño edificio absidado de tipo cultural íntimamente relacionado con el conjunto sepulcral.

III. LOS EDIFICIOS: ESTUDIO TIPOLOGICO Y COMPARATIVO

III.1. Locus cultural (fig. 2)

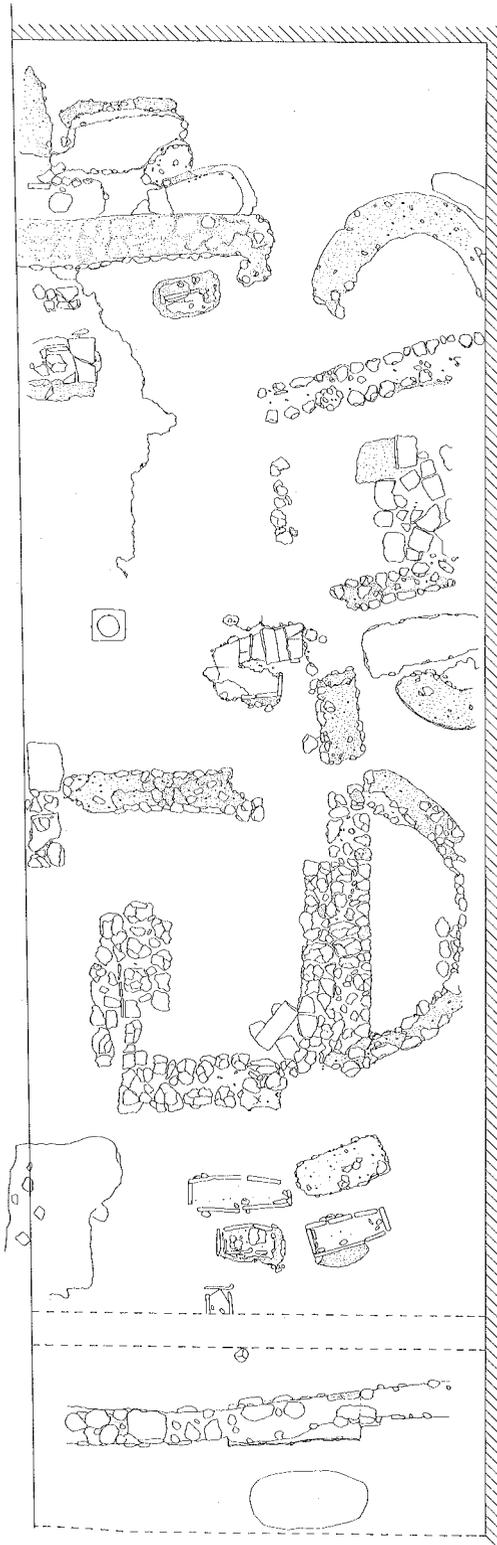
Se trata de una estructura rectangular de 3'30 por 2'40 mts. cuyo lado sureste presenta un abside cerrado de 1'10 por 3 mts., y adosada al muro de cierre noroeste aparece una pequeña sepultura infantil⁽¹⁴⁾.

Constructivamente se aprecian dos técnicas distintas en el levantamiento de muros, que evidencia la reutilización del edificio. El muro norte y abside están realizados con mortero de cal y piedras de medianas dimensiones, corresponden sin duda al momento más temprano del yacimiento formando un tipo de edificio con abside abierto muy difícil de reconstruir dado su estado de conservación. A esta primera edificación se le adhiere posteriormente (equivale al último momento de utilización del yacimiento relacionado con los enterramientos) una serie de muros realizados con piedras de grandes dimensiones sin escuadrar, aprovechando elementos constructivos tales como fragmentos de *opus signinum*, ladrillos, tegulas, etc. En este caso el elemento que traba las piedras es la tierra; entre los muros norte y este queda un espacio vacío de 0'90 mts. que nos hace pensar en la existencia de una puerta. Esta configuración final del edificio en la que se cierra el abside, supone bajo nuestro punto de vista un posible receptá-

(12) GARCIA BELLIDO, A; NONY, D. "Les fouilles de la Casa de Velázquez á Belo, Bolonia (Cadix)", en *M.C.V. V*, pp. 465-473, 1969.

(13) Las excavaciones llevadas a cabo en la calle era por E. Ruiz Valderas durante los años 1989-90, han puesto al descubierto un conjunto de viviendas unifamiliares ordenadas dentro de lo que podríamos interpretar como un intento de aglutinación semiurbana. La actividad económica a la que puede asociarse este vecindario por su proximidad a las antiguas salinas y a la factoría del edificio Insignia, está relacionada casi con toda seguridad con la producción de salsas de pescado. La cronología dada por la excavadora al momento de abandono de este yacimiento, en base a los aportes de material mueble se circunscribe a la segunda mitad del siglo V d.C. Junto a las estructuras de habitación, se exhumó una necrópolis de inhumación con más de 50 sepulturas cuya cronología e interpretación está actualmente en estudio. La variedad y abundancia de los productos de importación fundamentalmente producidos africanas en D1 y D2, sugiere un cierto nivel económico que se aparte del concepto de pobreza establecido por algunos autores para la población relacionada con las industrias pesqueras, al mismo tiempo que evidencia la existencia de una población estable.

(14) La longitud total del edificio no es desconocida, pues sus muros atraviesan por debajo del asfalto de la calle, pero desgraciadamente no tuvimos oportunidad como hubiera sido nuestro deseo de continuar la excavación en ese sector.



0 1 2 mts.

PRO. NAZARÓN - MUSCA -

Fig. 2 C/Pedro Pérez 4. Planta General

culo de tipo cultual habidas cuentas, salvando las distancias, de su cierto paralelismo con otro tipo de construcción religiosa como son los *martyria* que proliferaron durante la Antigüedad Tardía en todas las provincias del Imperio, de los cuales tenemos un claro exponente en el ubicado en la Alberca (Murcia)⁽¹⁵⁾. Aunque su funcionalidad dista de ser la misma, pues en este caso se trataría probablemente de un pequeño oratorio pro difuntos que no albergaría tumba de mártir (fig.3). El momento de amortización del edificio puede situarse en base a los materiales aportados por el nivel de colmatación del mismo en torno a la mitad del siglo VI d.C.⁽¹⁶⁾.

En cualquier caso, independientemente de su funcionalidad como *martyrium* o no, lo cierto es que su ubicación como centro de culto en un área sepulcral, no indica claramente su afiliación de tipo religioso.

Elementos comparativos

La función de este tipo de edificios como *cella memoriae* está atestiguada tempranamente para el litoral oriental hispano. Concretamente en la necrópolis de la Neapolis de *Emporiae* nos encontramos con un edificio de planta rectangular y absidado que formó un *focus* eclesiástico donde una continuidad de enterramientos en ánfora, *tegulae*, y sarcófagos, se congregaron a su alrededor durante un período cronológico comprendido entre el siglo IV d.C y el VI d.C.⁽¹⁷⁾. Evidentemente, muchos de estos edificios son basílicas paleocristianas que encerraron el culto a un santo patrón, pero a ve-

(15) HAUSCHILD, T. "Das *Martyrium* von La Alberca" *Madridrer Mitteilungen*, 12, pp. 170-194, 1971.

(16) Estratigráficamente el yacimiento aportó cuatro niveles, los dos primeros (Niveles IA y IB), compuestos por las UU.EE. 1000A, 1000B, 1000C, 1001, 1002, 1002A y 1002B, corresponden al momento de construcción del patio moderno que ocupaba el solar. El nivel II, estaba formado por dos unidades estratigráficas correspondientes al momento final del yacimiento:

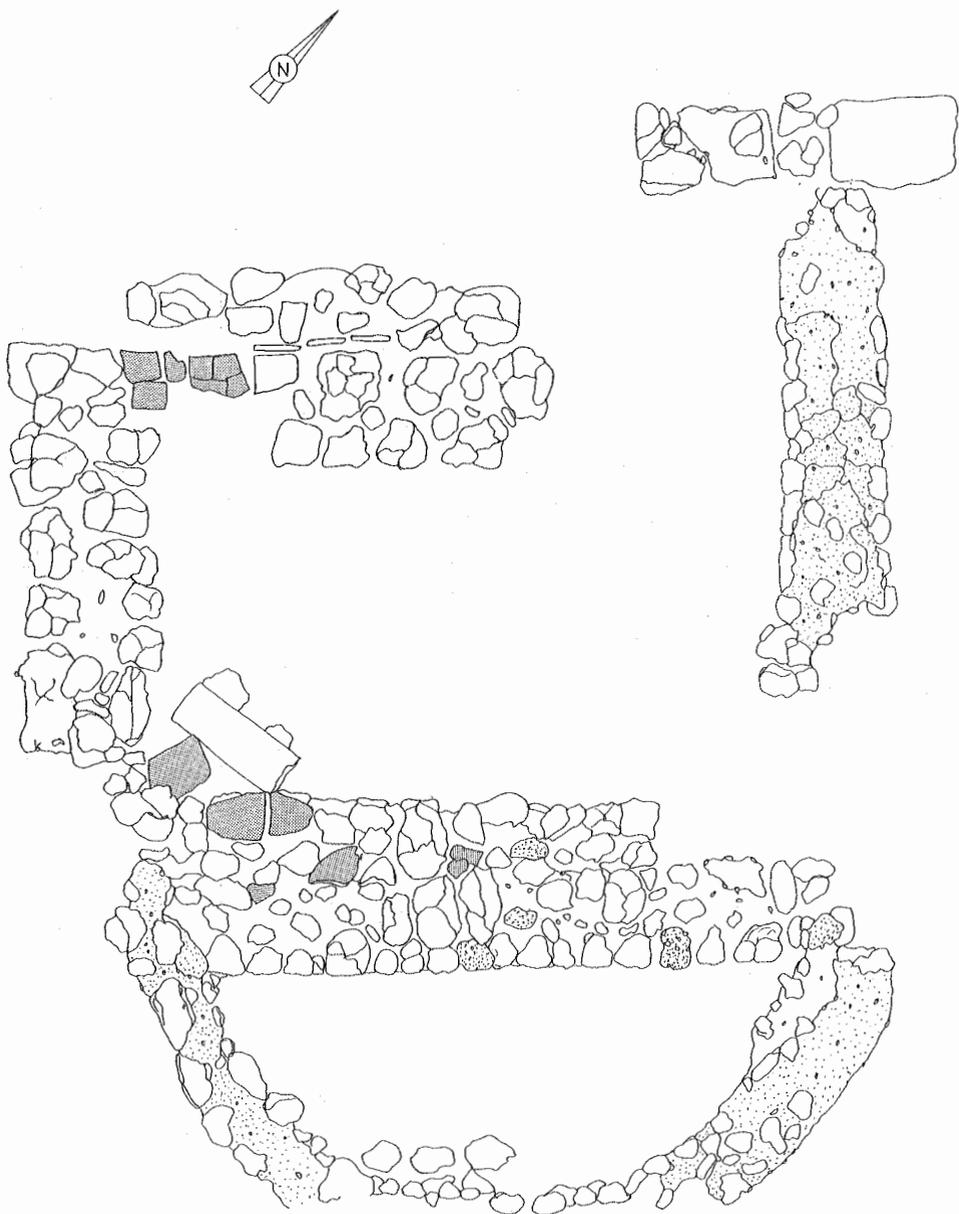
UU. EE. 1003, compuesta por una tierra anaranjada arenosa y blanda que cubría tanto el edificio objeto de estudio como las sepulturas que lo circundaban. el material significativo de esta UU.EE. estuvo compuesto por cinco fragmentos pertenecientes a tres vasos de A.R.S. en D2 de la forma H. 99A. y tres fragmentos de borde y pared de A.R.S. en D2 perteneciente a la forma Hayes 104C. Basándonos pues en estos materiales podemos establecer un momento de amortización de las estructuras exhumadas en torno a la segunda mitad del siglo VI. Para las formas citadas ver: forma 104C Hayes, J.W. *Late Roman Pottery*, pág. 166, British School at Rome, 1972; CARANDINI, A.-TORTORELLA, S., *Atlante delle forme ceramiche I*, E.A.A., pág. 95, Roma 1981; FULFORD, M.G. "The red-slipperd wares" en *Excavations at Carthage: The British Mission, volumen I, 2. The avenue du Presidente Habib Bourguiba. The pottery and other ceramic objects from de site.*, pp. 73-74, The British Academy, 1984. Forma 99A, Hayes, J.W. op. cit., pp. 152-155; CARANDINI, A.-TORTORELLA, S. op. cit. pp. 109-110, 220; FULFORD, M. op. cit. pág. 71.

UU. EE. 1004, formada por una tierra blanquecina que cubría un pavimento de ladrillo correspondiente a una habitación. El material fundamentalmente se compuso de gran cantidad de lucernas pertenecientes a los tipos Pavolini Anselmino XA Ia, que según estos autores tiene su máximo apogeo en el siglo V, llegando incluso al siglo VI d.C. en un contexto excavado por la misión italiana en Cartago. Al respecto ver ANSELMINO, L.-PAVOLINI, C. "TERRA SIGILLATA: LUCERNE" en *Atlante delle forme ceramiche I*, E.A.A. pp. 200-203, Roma 1981. Algunas de estas lámparas presentan sobre su margo motivos impresos pertenecientes al estilo D de Hayes, asociados a formas 83 y 84, ver HAYES, J.W. op. cit. pp. 220-221.

El material de este nivel, marca el momento de amortización del edificio, por lo cual y como es natural, su uso es anterior posiblemente de pleno siglo V d.C. como veremos al estudiar los elementos comparativos.

El nivel III último excavado estaba formado por una sola U. E., la 1005, correspondiente a una tierra roja y compacta que rellenaba los huecos existentes en la roca de base.

(17) ALMAGRO, M., PALOL de P, "Los restos arqueológicos paleocristianos y altomedievales de Ampurias", pp. 31 ss., en *Revista de Gerona XX*, pp. 28-23, 1962.



0 1 mts.

PTO. MAZARRON -MURCIA-
EDIFICIO - 1

Fig. 1. Pedro Perez 4. Locum Carthoum

ces estos edificios no presentan las mismas características monumentales que pudieran catalogarlos como tales basílicas. Así pues, el caso de nuestro edificio puede englobarse no directamente con esta clara evidencia basilical, pero sin embargo su funcionalidad puede ser buscada en un amplio marco dentro de las áreas romanizadas del Imperio, las cuales muestran aspectos muy semejantes a la construcción que nos ocupa. Por ejemplo, en la Galia encontramos un interesante paralelo a tener en cuenta. La necrópolis de Tavers, ubicada en el centro de la Galia presenta una disposición en la que la asociación edificio cultural y enterramientos forman una disposición muy similar a la que es objeto de nuestro estudio. En dicha necrópolis no aparecen trazos de ocupación hasta el siglo IV donde se ubican una serie de sepulturas de inhumación. A comienzos del siglo V d.C. se construye un edificio de planta rectangular orientado este-oeste con cuatro sepulturas en fétros, de los cuales dos son infantiles. Al mismo tiempo, en el sector oeste del edificio se encuentran un gran número de sepulturas, pero será en el siglo VI d.C. cuando una innovación arquitectónica se produce, concretamente se le añade a dicho edificio un ábside cerrado con el que formará una capilla con cuatro tumbas al interior y exterior del mismo. Posteriormente toda el área será ocupada con enterramientos correspondientes ya a época altomedieval (fig.4B)⁽¹⁸⁾. El claro paralelo de este ejemplo con nuestro edificio, no solamente se manifiesta desde el punto de vista de la asociación apuntada más arriba, sino también desde la óptica cronológica, arquitectónica e incluso funeraria (enterramientos infantiles). Sin embargo, semejante similitud no es rebuscada por nosotros por su coincidencia cronológica. Creemos que este tipo de construcción aislada y de difícil identificación se dio durante la época romana. Por ejemplo, otro edificio rectangular con ábside puede encontrarse en un contexto de época alto Imperial en Chateau L'Abbaye en Calais(Normandía). Aquí el edificio forma una especie de capilla rural asociada a una necrópolis; la construcción de sus muros, presenta materiales reutilizados y las sepulturas de inhumación están ubicadas en el interior del mismo (fig.4A)⁽¹⁹⁾.

Otro ejemplo de capilla de similares características perteneciente a un contexto paleocristiano, lo tenemos en el norte de Italia concretamente en la ciudad de Aosta⁽²⁰⁾.

Volviendo a conceptos arquitectónicos, hemos de señalar que la disposición transversal del vano del ábside en relación a la mayor dimensión que forma el cuerpo rectangular conforma un eje longitudinal de ingreso al edificio y al mismo ábside. La similitud de esta disposición de nuestro edificio con otras construcciones de tipo religioso como lo *martyria*, formaría lo que Grabar denominó como edificios *deployé en languueur*⁽²¹⁾.

¿Culto cristiano o pervivencia pagana?

Además de los conocidos hallazgos cristianos en la vecina ciudad de Cartagena,

(18) KISCH, Y. "Informations archeologique. Circonscription du Centre", en *Galia* XXXVIII/2, pp. 311-347, París, 1980; Baratin, M.J.F., *Les nécropoles de Tavers. La campagne de fouilles de 1974*. Musée historique et archeologique de l'Orleanais, Orleans, 1974.

(19) LEMAN, P. "Informations archeologiques. Circonscription de Nord-Pasde-Calais", en *Galia* XXV/2, pp. 279-294, París, 1977.

(20) WTAGHIN, C. "Aosta: la 'Basílica', fuori porta Decumana", en *Riv. St. Lig.* XLI-XLII/1-4, pp. 330-340. 1975-76.

(21) GRABAR, A. *Martyrium* pp. 120 y ss. París 1946, I.

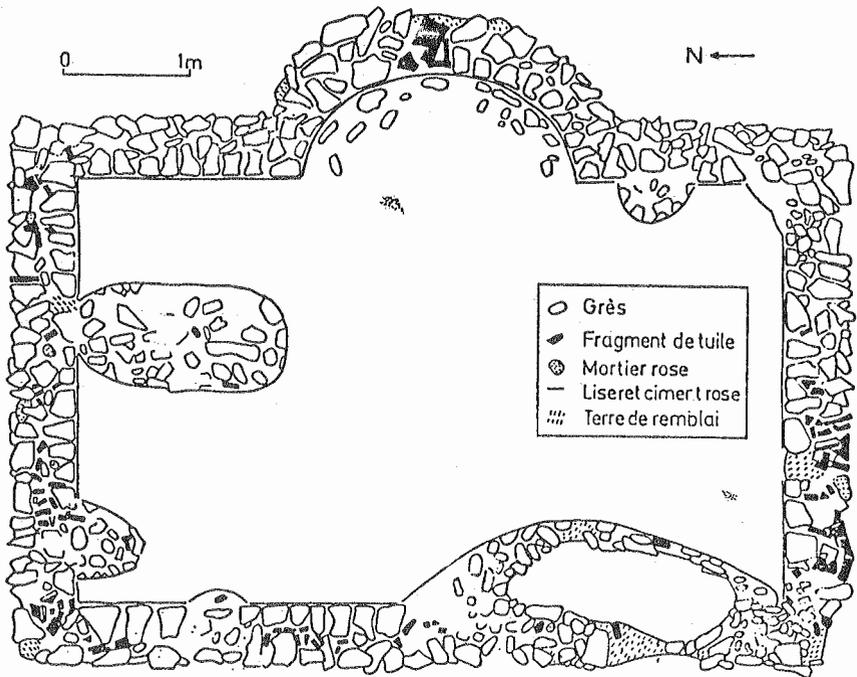


Fig.4A. Capilla de Chateau L'Abbaye. Leman, P. 1977

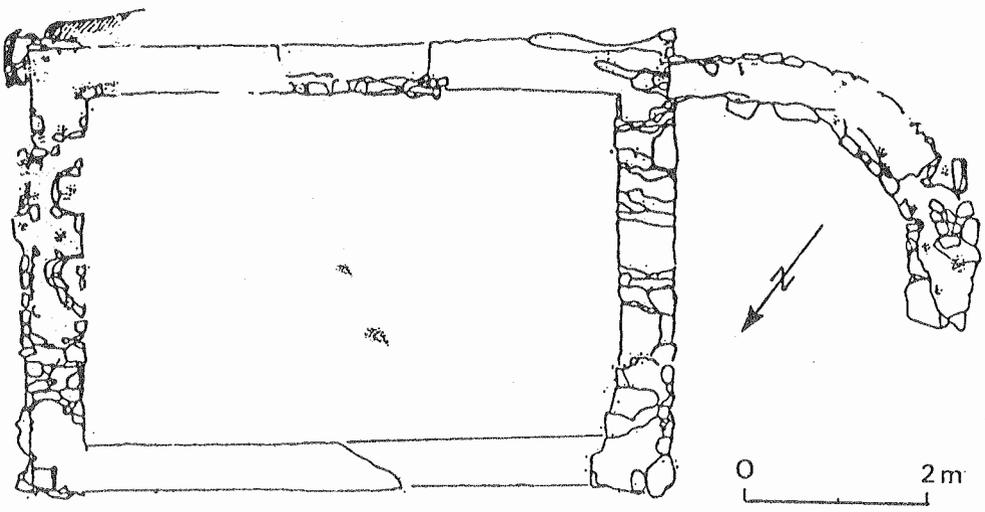


Fig.4B. Capilla de Tavers. Baratin, M.J.F. 1974

contamos para nuestra provincia con otros yacimientos que han aportado evidencias de la presencia del cristianismo tanto en núcleos urbanos como rurales⁽²²⁾. Sin embargo, en el caso del Puerto de Mazarrón, es muy difícil precisar el carácter de culto cristiano del edificio que nos ocupa. A pesar de ello, quisiéramos precisar algunas consideraciones cronológicas respecto a uso funerario de asociar los enterramientos a este tipo de construcciones. Podemos decir que es a partir de un tardío siglo VI, momento de dominación bizantina en nuestro litoral, cuando Liciniano obispo de Cartagena desde su sede en dicha ciudad muestra preocupación por el clero que está bajo su tutela. En una carta enviada a Gregorio Magno, papa de Roma, le pide su *Regula Pastoralis*, libro de gran importancia para comprender la posición del obispo en su comunidad y consejos para la formación de su clero⁽²³⁾. Al mismo tiempo, Gregorio escribió en el libro III de sus *Dialogi* un capítulo dedicado a la muerte y el más allá donde recoge esta tradición de enterramientos en lugares sagrados: *Quos gravi a peccata non deprimunt hoc prodest mortuis si in ecclesiis sepeliantur; quod eorum proximi quotiens ad eadem sacra loca conveniunt, suorum, quorum sepulcra aspiciunt...Nam quos peccata gravium deprimunt, non ad absolutionem potius quod maiorem damnationis cumulum eorum corpora in ecclesiis ponuntur*⁽²⁴⁾. Para Hispania, algunas resoluciones conciliares, de segunda mitad del siglo VI, trataron de regular esta costumbre de enterrar cerca de un *locus* sagrado. Así, el primer Concilio de Braga celebrado en el 561, exponía en uno de sus cánones: *Item placuit, ut corpora defunctorum nullo modo intra basilicam sanctorum sepeliantur, sed si necesse es de foris circa murum basilicae usque adeo non abhorret. Nam si firmis imun hoc brebilegium usque nunc retinent civitates, ut nullo modo intra ambitus murorum cuius libet defuncti corpus humetur, quanto magis hoc venerabilium martyrum reverentia obtinere*⁽²⁵⁾.

La preocupación mostrada en estos textos, acerca de la costumbre de inhumar en las proximidades o en el interior de los lugares sagrados, nos dice de lo usual de esta practica fundamentalmente en la *Pars Occidentalis* del Imperio durante la Antigüedad Tardía. Aunque toda la evidencia escrita testimonia una práctica de usos funerarios cristianos, sin embargo, desde el punto de vista arqueológico, al menos para el área objeto de estudio en este trabajo no existen de momento pruebas contundentes que verifiquen un culto que pudiéramos denominar como claramente cristiano. Por otra parte, como hemos visto en los elementos comparativos expuestos anteriormente, la ubicación de estos tipos de capillas culturales no está claramente asociada a un uso cristiano, sino más bien, a una pervivencia de prácticas rituales de origen tradicional romano.

(22) MERGELINA DE C. "El sepulcro de La Alberca" *III Congreso de A.S.E.*, pp. 283-293, 1947; ver especialmente para el caso de Cartagena, su necrópolis paleocristiana, la cual posee una serie de mansae litúrgicas, Sanmarín, P.-Palol de P. "Necrópolis paleocristiana de Cartagena" en *VIII Congreso Internacional de Arqueología Cristiana*, pp. 447-458, Barcelona 1969 (1972).

(23) MADOZ, J. *Liciniano de Cartagena y sus cartas*, Epist. I, pp. 83-86, Madrid 1948.

(24) *Dialogi* IV, 52, 2; edición de A. VOGUE y P. ANTIN, éditions du Cerf, París 1979.

(25) *Concilios Visigóticos e hispano-romanos*, Conci. Braga I cánon XVIII; edición J. Vives, Barcelona-Madrid, 1963.

PANTEONES

III.2 Panteón familiar (fig. 5)

Se trata de un panteón familiar excavado en el suelo natural. Dicho edificio excavado con una potencia de 0'90 mts. con respecto a la superficie natural del cabezo y cubriendo un área de forma rectangular de 3'35 X 3'50 mts. de lado. Toda la superficie cúbica de la construcción fue enlucida al interior con argamasa; el suelo con argamasa de cal y piedrecillas y las paredes con mortero de cal y trozos de cerámica formando una especie de *opus signinum*; aunque el estado de conservación de tales revestimientos es muy parcial debido a las reutilizaciones posteriores del edificio; y tan sólo el ángulo norte conserva totalmente el enlucido de la pared. El interior del edificio se presenta arrasado a nivel de suelo, pero no obstante, es posible reconstruir perfectamente la estructura del enterramiento que quedaría de la siguiente forma: muros de pared de enterramiento de 2 mts. de longitud por 0'40 mts. de anchura realizados con ladrillos de 0'30 X 0'50 mts. y argamasa configurarían planimetricamente una estructuración parcelaria de cada sepultura individual de 2 mts. de longitud –siguiendo los muros de pared– por 0'50 mts. de anchura. A esta parcelación de sepultura longitudinal –se pueden reconstruir cuatro enterramientos– se le adhiere un muro de cierre transversal (fig.6).

El edificio se presentó colmatado por un relleno que nos hace pensar sobre la utilización de terreras de época para rellenarlo. Primeramente, apareció un nivel de relleno de escombros de cal, piedras ladrillos y tejas de época romana que contenía algunos fragmentos de cerámica moderna vidriada (UE. 1000), todo ello contenido en una bolsada de unos 0'50 mts. de potencia. Entre los restos de cal de construcción aparecieron incrustados varios fragmentos indeterminados de A.R.S en D1.

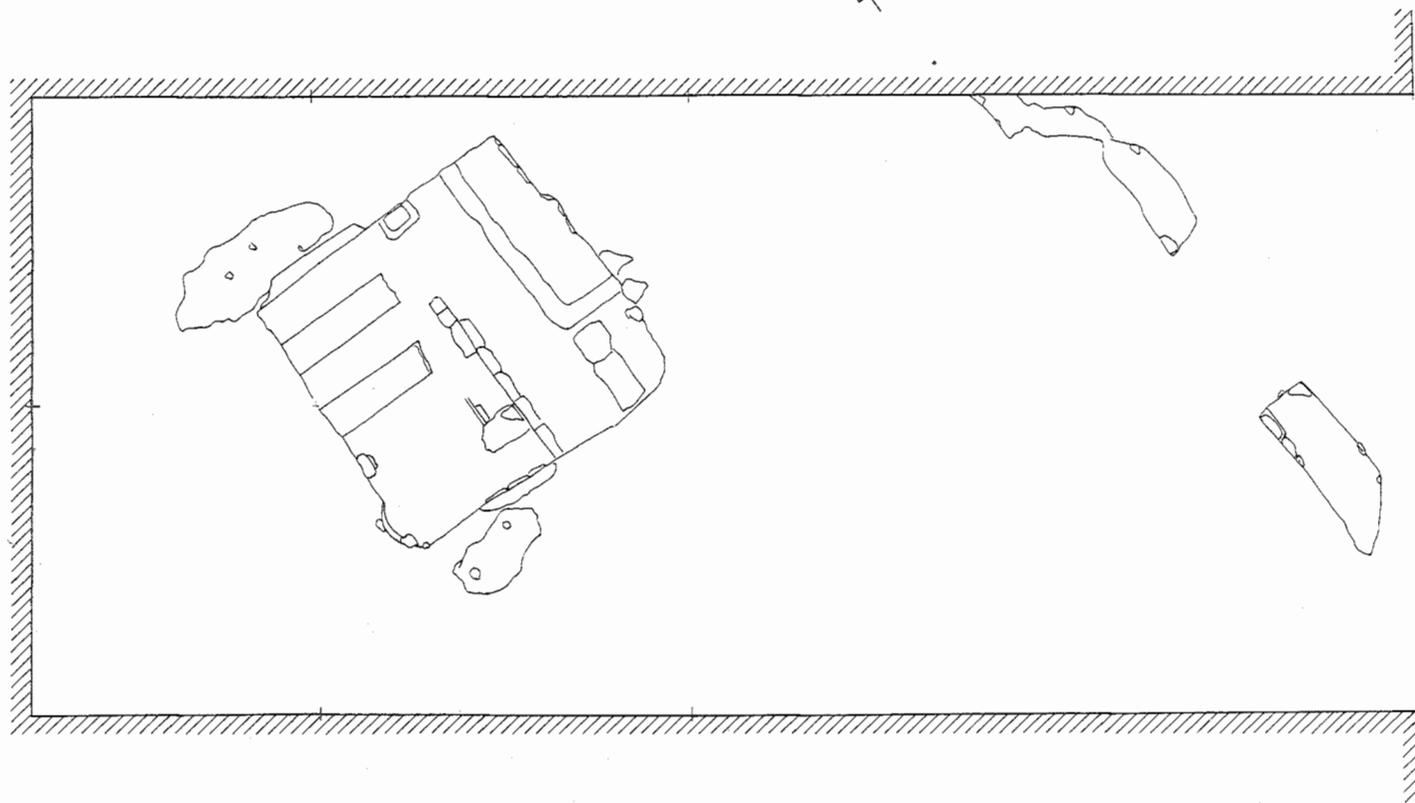
Tras la limpieza de los escombros, pareció un estrato uniforme de tierra anaranjada (UE. 1001) que cubría todo el edificio con una potencia de 0'45 mts. Este estrato aportó como material significativo varios fragmentos de A.R.S. en D2 de la forma Hayes 61B⁽²⁶⁾; un fragmento de lucerna del tipo Anselmino-Pavolini XA 2, con decoración del margo representada en el estilo D de Hayes por el nº 1060 asociado a la forma 84⁽²⁷⁾; fragmento de lucerna del tipo Anselmino-Pavolini VIII A con un crismón impreso en el disco⁽²⁸⁾. A este material hay que añadir una serie de pivotes correspondientes a contenedores de las formas Keay XXVI, y Keay LXII⁽²⁹⁾. Los materiales aporta-

(26) Esta forma está fechada por Hayes circa 400-450, ver Hayes op. cit., pp. 105 y ss.; En Ostia aparece en contexto de los siglos IV y V, ver CARANDINI, A. Y TORTORELLA, S. op. cit. págs. 83-84; Fulford supone un florecimiento de esta forma entre el 425-475/500 d.C. con una representación residual a comienzos del siglo VI, ver FULFORD op. cit., pág. 49.

(27) Para Anselmino y Pavolini este tipo de lucerna asociado al tipo AI a, se enclava cronológicamente alrededor de finales del siglo IV y siglo V., ver ANSELMINO, L.-PAVOLINI, C. "Terra Sigillata: Lucerne" en *Atlante delle forme ceramiche, I. Ceramica fine romana nel bacino Mediterraneo (Medio e Tardo Impero)* pp. 200-203, Roma 1981. Para la decoración ver HAYES, J.W. op. cit., pág. 248.

(28) Anselmino y Pavolini fechan esta forma a finales del siglo IV y comienzos del V d.C., ver ANSELMINO, L.-PAVOLINI, C. op. cit. pp. 194-198. Respecto a la decoración de este motivo en lámparas ver AMANTE, S.M. "Representaciones iconográficas en lucernas romanas de la Región de Murcia", pág. 234 en *Antigüedad y Cristianismo V*, pp. 213-254, Murcia 1986.

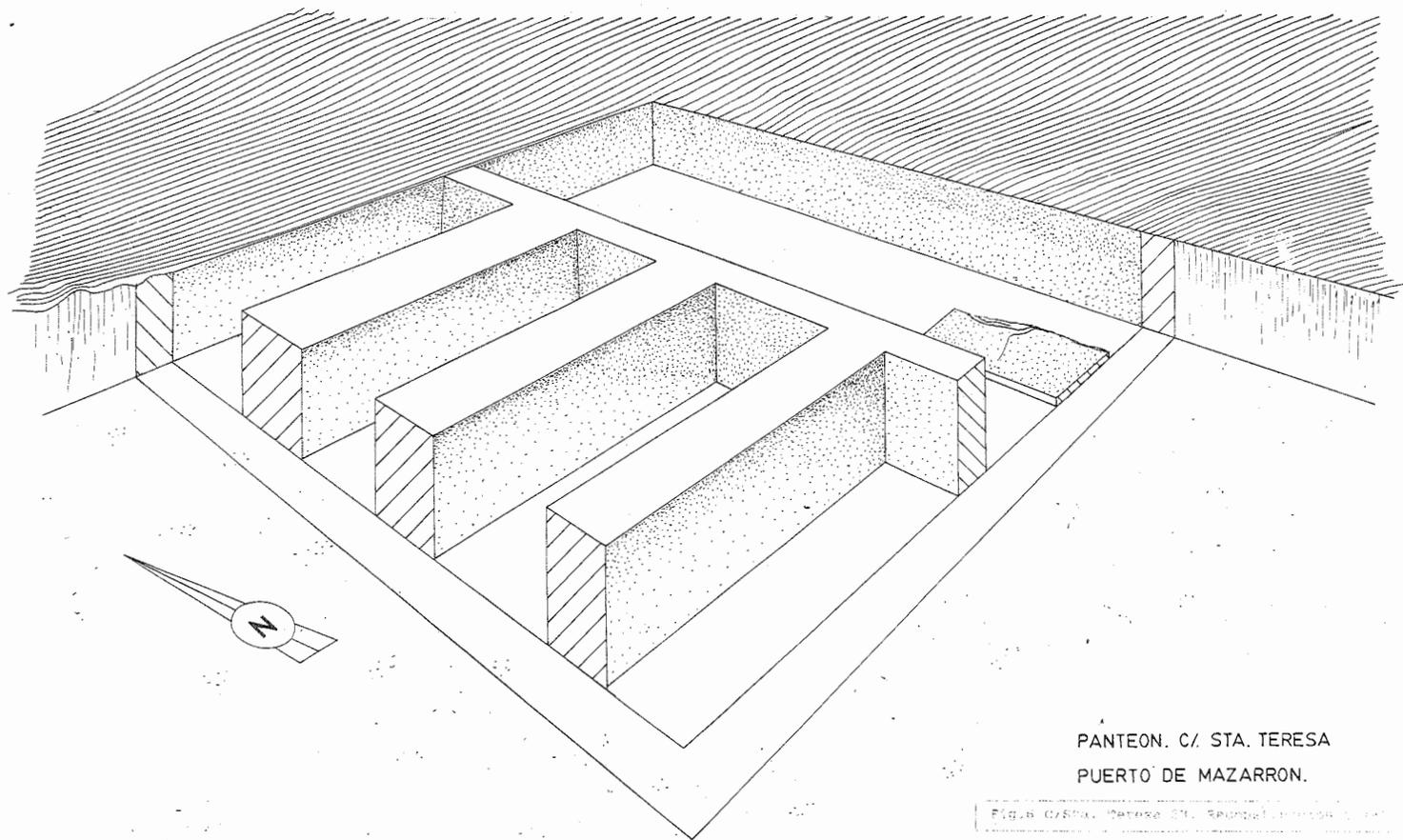
(29) Al respecto ver KEAY, S.J.F. *Late Roman Amphorae in the Western Mediterranean. A typology and economic study: the Catalan evidence (I)*. pp. 212 y ss. y pp. 348 y ss.; BAR International Series 196(1), Oxford, 1984.



0 1 2 3 4 5mts.

PLANTA GENERAL. C/ STA. TERESA Nº 33
(PTR MAZARRÓN)

Fig.5 C/Sta. Teresa 33. Vista General



PANTEON. C/ STA. TERESA
PUERTO DE MAZARRON.

Fig. 6 (3/50). Pantheon St. Teresa, Puerto de Mazarrón.

dos por esta UE marcan unos límites cronológicos establecidos en pleno siglo V d.C., pudiendo llegar según las fechas propuestas por Fulford en el caso de la forma H. 61B hasta inicios del VI D.C. No obstante, a pesar de que esta UE. presenta una cronología bastante uniforme, sin embargo su validez para establecer el marco temporal del edificio queda un tanto en duda debido a su carácter colmatador que en cualquier caso evidenciaría únicamente el momento de amortización del mismo. Así pues, utilizaremos como en el caso anterior criterios de comparativos desde el punto de vista arquitectónico.

En el mundo funerario romano algunos criterios de diferenciación social respecto a las necrópolis, vienen establecidos basicamente por la monumentalidad de alguna de sus tumbas. Por ejemplo en la necrópolis Alto Imperial de *Baelo*, coincidiendo con el esplendor de la ciudad la única diferenciación social viene dada de esta forma y no por una diferencia cualitativa de ajuar⁽³⁰⁾. De igual forma, nuestro panteón familiar ofrece una similar distinción respecto al conjunto de *loculi* del resto de la necrópolis. Una interesante relación cronológica y arquitectónica la podemos encontrar en la necrópolis de *Tarraco* y la necrópolis de *Isola Sacra (Portus Romae)*.

El tipo de enterramiento que configura nuestro panteón con *su formae loculi*, puede verse claramente expresado en un contexto cronológico del siglo III al V d.C. La necrópolis de *Tarraco* ofrece un marcado contraste entre el área I de enterramiento perteneciente a los siglos IV y V d.C., en los que *loculi* compuestos por fosas con tapas de losa o *tegulae*, de *tegulae* a doble vertiente, sepulcros en ánfora y de cistas de losa, se distancian espacialmente del sector III donde aparecen restos de edificios funerarios de carácter monumental, denominados de tipo cámara. El denominado sepulcro de cámara I (fig.7B), ofrece estrechas relaciones espaciales y tipológicas con el panteón familiar de la Molineta. Se trata de un edificio rectangular que presenta bajo el pavimento de la cámara una retícula de compartimentos, *formae*, en obra revestida de *opus signinum*⁽³¹⁾. El edificio de cámara I está fechado entre los siglos V y VI d.C., y posee un sistema de cubrición móvil formado tal vez por ladrillos y losetas; este sistema de cubierta no ha podido ser documentado en nuestro panteón debido al estado de conservación en el que se encontraba. La presencia de *formae loculi* formando parte de enterramientos individuales cubiertos con túmulos pero sin estar ligados a un edificio aparecen también en Tarragona⁽³²⁾. Aunque existe tipológicamente una afinidad entre estos edificios de cámara, sin embargo, en su sistema de construcción presentan unas diferencias que no los hacen entrar en directa conexión con nuestro edificio⁽³³⁾. Pero, el panteón de la Molineta de *formae loculi*, encuentra un precedente clásico en la necró-

(30) J.R. REMESAL RODRIGUEZ, *La necrópolis de Belo*, pág. 46, y descripción de los monumentos funerarios, pp. 16-17, en E.A.E., Madrid 1979.

(31) Una detallada descripción de las necrópolis del sector I y III con sus edificios de cámara puede verse en: J. SERRA I VILARO "Excavaciones en la necrópolis romano-cristiana de Tarragona", pág. 26 en *M.J.S.E.A.* 104, Madrid, 1929; M. DEL AMO *Estudio crítico de la Necrópolis Paleocristiana* vol. I. pp. 91-94, Tarragona 1979; para una visión general ver ahora *Els Enterraments del Parc de la Ciutat i la problemàtica funerària de Tarraco*, pp. 134 y ss. TED'A. Tarragona 1987.

(32) SERRA I VILARO, op. cit., pág. 26.

(33) Por ejemplo, el edificio navicular de Corbins (Segriá) posee bajo su cámara cuatro receptáculos de obra probablemente para sarcófagos, pero su cubierta está dispuesta de forma arqueada: J. SANMARTI, "Els edificis sepulcrales romans dels Països Catalans. Aragó "Murcia", págs. 105-106, en *Fonaments* 4, pp. 87-160. 1984.

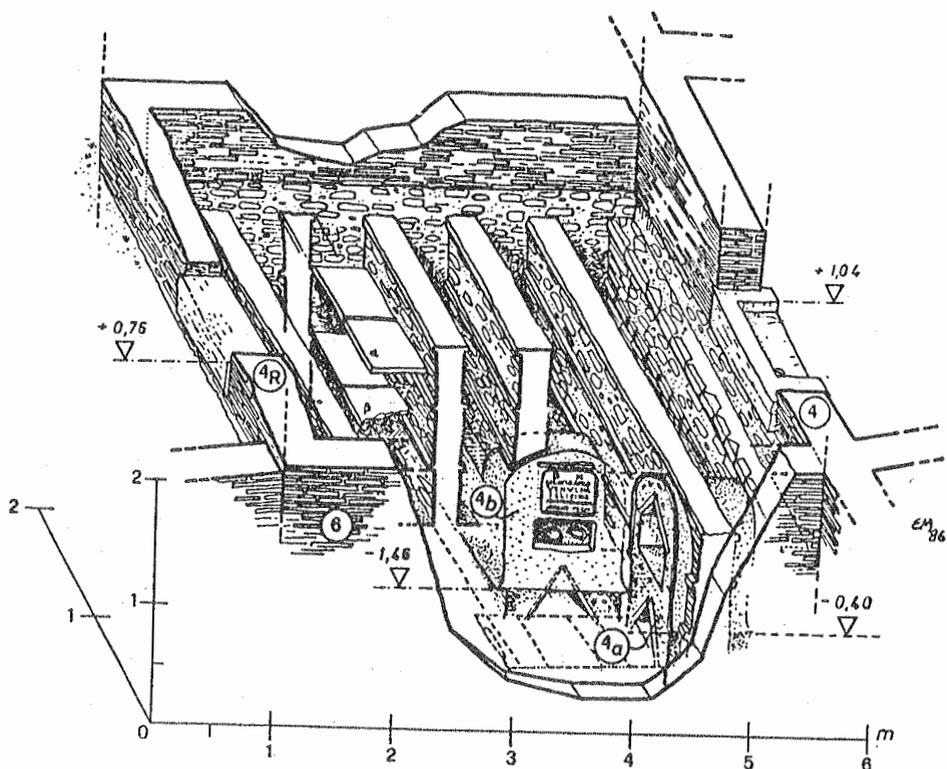


Fig.7A. Panteón de Isola Sacra. Baldassarre 1987

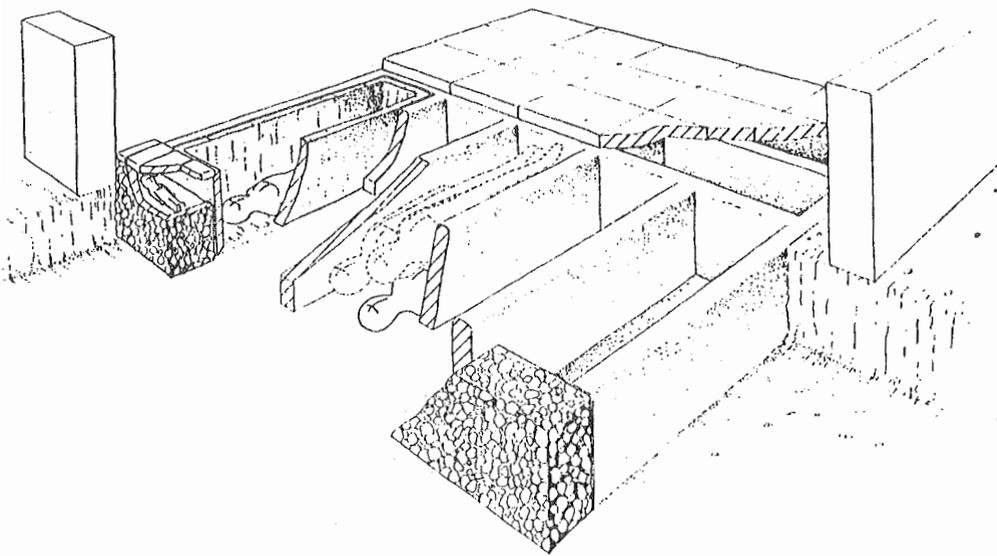


Fig.7B. Tarragona. Sepulcro de Cámara I. TEDA 1987, fig 97

polis de *Isola Sacra* con una cronología del siglo I al III d.C. la evolución del ritual funerario aquí, puede ser seguida en un marco cronológico comprendido entre los siglos II y III d.C. Los primeros edificios funerarios corresponderían a *columbaria* es decir a los nichos característicos dispuestos a recibir las urnas cinerarias. Hacia el siglo II d.C., con la generalización del ritual de la inhumación, se adaptan una serie de muretes compartimentados para sarcófagos⁽³⁴⁾.

La interpretación que Baldassarre da a esta evolución de la nueva disposición de los edificios con la configuración interna de los sepulcros y la construcción a lo largo del siglo III d.C. de grupos de tumbas alineadas formando conjuntos, es un reflejo del papel desempeñado por la *familia urbana*. La pérdida del carácter individual del sepulcro evidencia un cambio ideológico y una nueva valoración del concepto de la muerte. Por otra parte, estas sepulturas pertenecen a lo que la autora denomina como clase media de comerciantes unido a la actividad económica del Puerto. A pesar de la escasez de datos para nuestra necrópolis, parece obvio que el papel desempeñado por la familia en el mantenimiento de un esquema simbólico que explicita jerárquicamente un ritual, se representa arqueológica y economicamente en la sociedad que se desarrolló en esta parte del litoral murciano. Aunque es necesario explicar este aspecto dentro de las líneas evolutivas de parte de algunas relaciones sociales dentro del mundo romano.

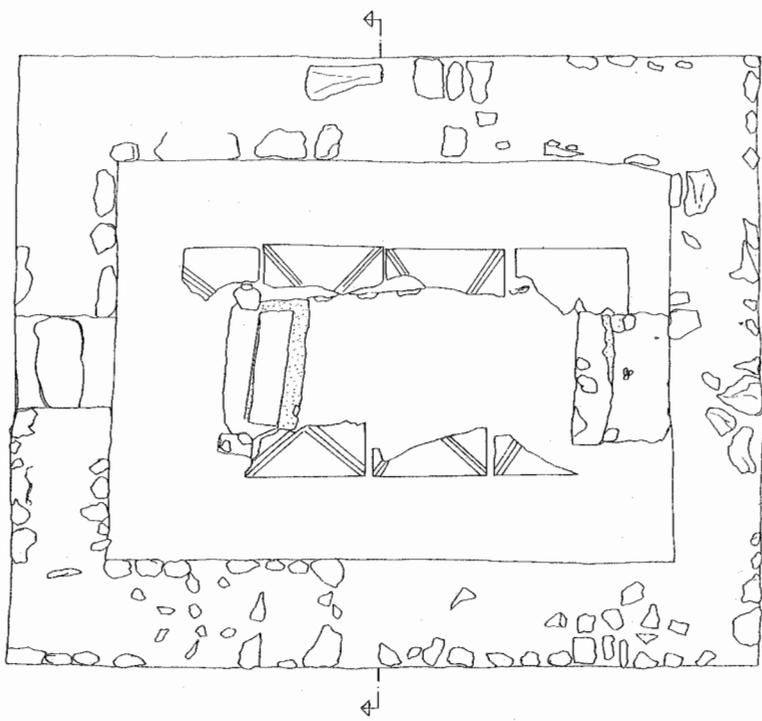
El concepto *familia* sufrió una evolución dentro de una continuidad, desde un clásico modelo de legislación romana al respecto. La *dignitas* otorgada a partir de una estrecha relación entre *domus* y *familia* (linaje), se difundió tempranamente (siglo I-II d.C.) a través de criterios de *status* social, y aunque el modelo de familia nuclear pervivió al menos hasta el siglo VI d.C., como atestiguan las inscripciones funerarias del Imperio Romano occidental, ni *familia* ni *domus* hacen una realidad social a este principio de parentesco. Aspectos como la relación patrón-cliente llevaron más allá tal tradición agnática⁽³⁵⁾.

III.3 Panteón individual (fig. 8)

Se trata de una sepultura de inhumación excavada en el terreno natural. Desde el interior del espacio reservado al enterramiento se levantan contra el terreno sendos muros de piedrecillas pequeñas trabadas con tierra de 1'30 mts de altura. En superficie la sepultura está rodeada por cuatro muros de piedras medianas trabadas con cal de 0'60 mts. de anchura, formando un recinto rectangular de 2'20 X 3 mts. de dimensiones internas, y 3'30 X 4 mts. de dimensiones totales. Su orientación es W-E. El tipo de cubierta está realizado a base de ladrillos *sesquipedalis*, de los cuales se conservan res-

(34) I. BALDASSARRE, "Una necrópoli imperiale romana: proposte di lettura" en *Aspetti dell'Ideologia funeraria del mondo romano*, AION, VI, pp. 141-149, Nápoles 1979; IDEM "La Necrópoli Dell'Isola Sacra (Porto)" pp. 129 y ss. en *Römischen Graberstrassen*, Kolloquium in Munchen vom 28. bis 30. Oktober 1985, H. von Herberg, P. Zanker (eds.), pp. 125-138, Munchen 1987.

(35) Ver para el concepto de *familia* y *domus* en su acepción legal y en la distinción planteada: R.P. SALLER, "Familia, domus, and de Roman Conception of de Family" en *Phoenix XXXVIII/4*, pp. 336-355, 1984; la epigrafía funeraria referente a la familia nuclear durante la Antigüedad Tardía, ha sido tratada recientemente desde una aproximación sociológica por B.D. SHAW, R.P. SALLER "Tombstone and Roman Family Relations" en *J.R.S.* LXXIV, pp. 124-156, 1984; y especialmente ver B.D. SHAW "Latin Funerary Epigraphy and Family Life in the Later Roman Empire" en *Historia XX-XIII/4* pp. 457-497, 1984.

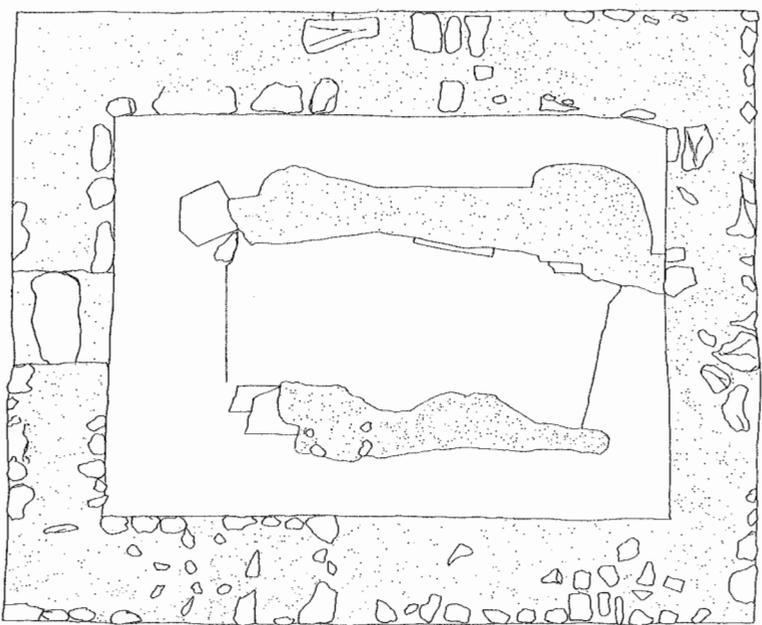
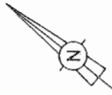


FASE - 2

SEPOLCRA - 51 Escala 1:20
C/Macetas N° 9 (Pto. Mazarrón)

0 1 mts.

PLAN DE LA SEPOLCRA N° 51



FASE - 1

tos de seis de ellos (tres a cada lado), en uno de los cuales se aprecian restos de decoración animalística incisa (équido y posibles felinos). En el centro del muro este se abre una pequeña ornacina de 0'26 X 0'26 mts. en la que se aprecian restos de enlucido blanco. La cabecera y pies de la fosa presenta restos de dos pequeños rebancos enlucidos de blanco.

Tanto este edificio como el descrito más arriba son un claro exponente de la evolución y pervivencia de una clásica tradición de forma de enterramiento puramente romanas.

No apreciamos en nuestro caso ostensibles cambios dentro de esta tradición que creemos caracterizó toda el área de la necrópolis de la Molineta. Esto evidencia de alguna forma una población estable y autóctona al menos hasta el siglo V d.C.⁽³⁶⁾.

IV EL MARCO ECONOMICO

Como señalamos al principio, la razón de ser del Puerto de Mazarrón en época Tardía está intimamente relacionada con la fabricación y comercialización de salsas de pescado. Recientes excavaciones han puesto al descubierto como hemos señalado ya, una serie de restos arquitectónicos relacionados con la población dedicada a tal manufactura⁽³⁷⁾ entre los siglos IV a fines del V d.C. por lo que evidentemente, la necrópolis objeto del presente trabajo refleja no sólo el auge industrial de este enclave, sino que evidencia claramente un sustrato individualizado en función de una categorías sociales bien establecidas. Esta diferenciación social que hemos visto al hablar de los panteones, creemos que está relacionada con la posición económica que algunas familias debieron mantener en relación a la producción y comercio de productos derivados de la pesca. Pero, aunque conocemos bastante bien entre otros la importancia del *Garum* africano, bético y lusitano durante los siglos IV y V d.C. abasteciendo no sólo ciudades como Roma sino incluso enclaves marítimos que no poseían tal industria⁽³⁸⁾, sin embargo desconocemos el alcance de las importaciones del salazón de nuestro litoral y más concretamente del Puerto de Mazarrón. No obstante toda la evidencia arqueológica señala, hasta el momento, que su distribución pudo ser más bien de carácter local, aunque no desestimamos la posibilidad de su salida hacia otras áreas de la costa hispana habida cuenta de que muchos centros dedicados a esta actividad presentan una muy dudosa continuidad en esta época⁽³⁹⁾. En cualquier caso semejante actividad económica

(36) CLARKE, G. "Popular movement and Late Roman cemeteries", en *WA* 7/11, pp. 46-56. 1975.

(37) Ver nota 11.

(38) F. BERTI, et al. *Le Terme dell Nuotatore: Ostia II*, pp. 265 y ss., *Studi Miscellni* 16, Roma, 1968-69; F. Villedieu, *Turris Libisonis.. Fouille d'un site romain tardif á Porto Torres, Sardaigne*, pp. 230 y ss. *BAR International Series* 224, Oxford, 1984; B. LIQU, "Directions de recherches archéologiques sous-marines", pp. 437 y ss., en *Gallia* XL/2, pp. 437-545, 1982.

(39) L. CARA BARRIONUEVO, J. CARA RODRIGUEZ y J.H. RODRIGUEZ LOPEZ. "Las cuevas de la Reserva (Roquetas) y sus factorías pesqueras de época romana en la provincia de Almería", pp. 919-934, en *Congreso Internacional. El Estrecho de Gibraltar*. Ceuta, noviembre 1987, tomo I, Madrid, 1988; G. MARTIN, M.D. SERRES. *La factoría pesquera de Punta de l'Arenal y otros restos romanos de Javea (Alicante)*, pp. 81 y ss. en *Serv. Investi. Prehist. Serie de Trabajos Varios*, núm. 38. Valencia 1970; la única del litoral oriental hispano que se proyecta al siglo VI d.C. es la de Rosas, que probablemente abastecería de salazón a la Galia: J.M. NOLLA i F.J. NIETO "Una factoría de salaó de peix

pudo mantener a la élite local del Puerto de Mazarrón en una situación de prosperidad capaz de aglutinar a gran parte de la población tardo-romana del entorno. Por nuestra parte, preferimos reflexionar sobre la experiencia de un reciente estudio sobre la industria del *Garum* en la provincia hispana de Lusitania:...*But for those who controlled production the social benefits were just as important. Because of the diversity of activities involved, the production processes were labour-intensive; those who controlled production had the power to offer employment to a relatively large proportion of the producers an important patronage role. Furthermore, the fact that the product could easily be stored/hoarded without losing its nutrient value meant that the producers could regulate access to a foodstuff, the demand for which would have been drastically enhanced in times of general food shortage. By handing it out to the local populace at just such a moment of shortage the producers would have enhanced their social, and political prestige; or by releasing it onto the market at an inflated price, he could have reaped large financial rewards*⁽⁴⁰⁾.

El declive de esta industria a finales del siglo V o comienzos del VI d.C., constatado arqueológicamente en el Puerto de Mazarrón, trae como consecuencia una recesión demográfica muy bien constatada en diferentes puntos del casco urbano de esta localidad. Las consecuencias de esta decadencia requieren un estudio pormenorizado no solamente basado en futuras excavaciones, sino de un mayor conocimiento de la distribución de la población del *hinterland* de Mazarrón⁽⁴¹⁾.

a Roses: en *Fonaments* 3, pp. 187-200, 1982; M. PONSICH *Aceite de oliva y salazones de pescado. Factores geo-económicos de Bética y Tingitana*, Universidad Complutense de Madrid, Madrid 1988.

(40) J.C. EDMONSON, op. cit., pág. 101.

(41) Estos puntos serán desarrollados en la tesis doctoral de M. Amante, en vías de elaboración.

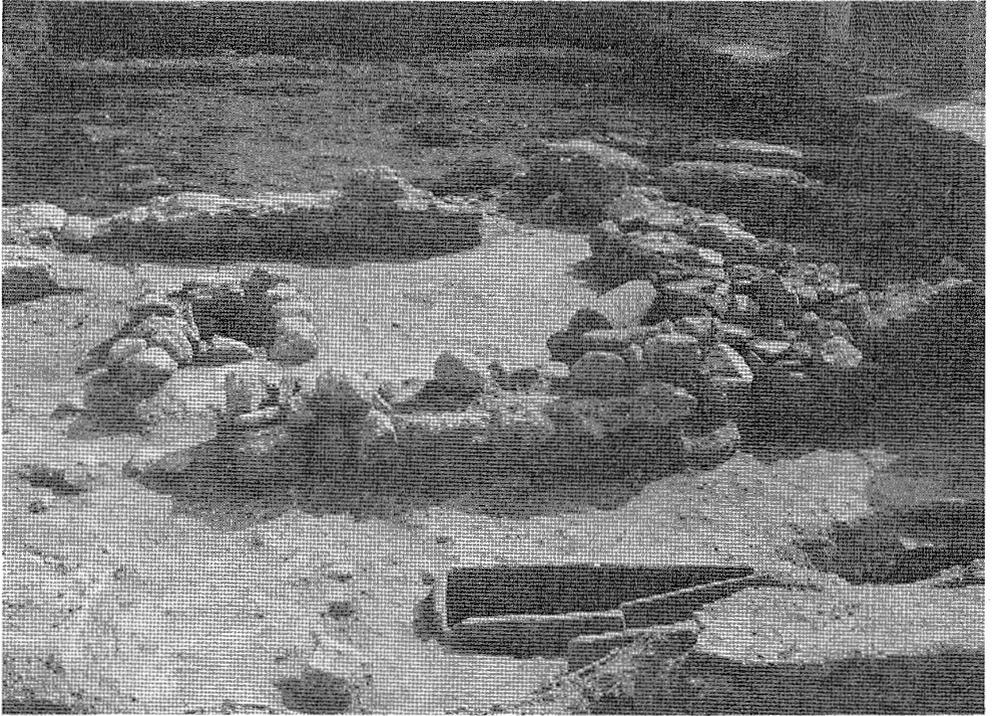


Foto: M. Amante

III.1 Locus Cultural

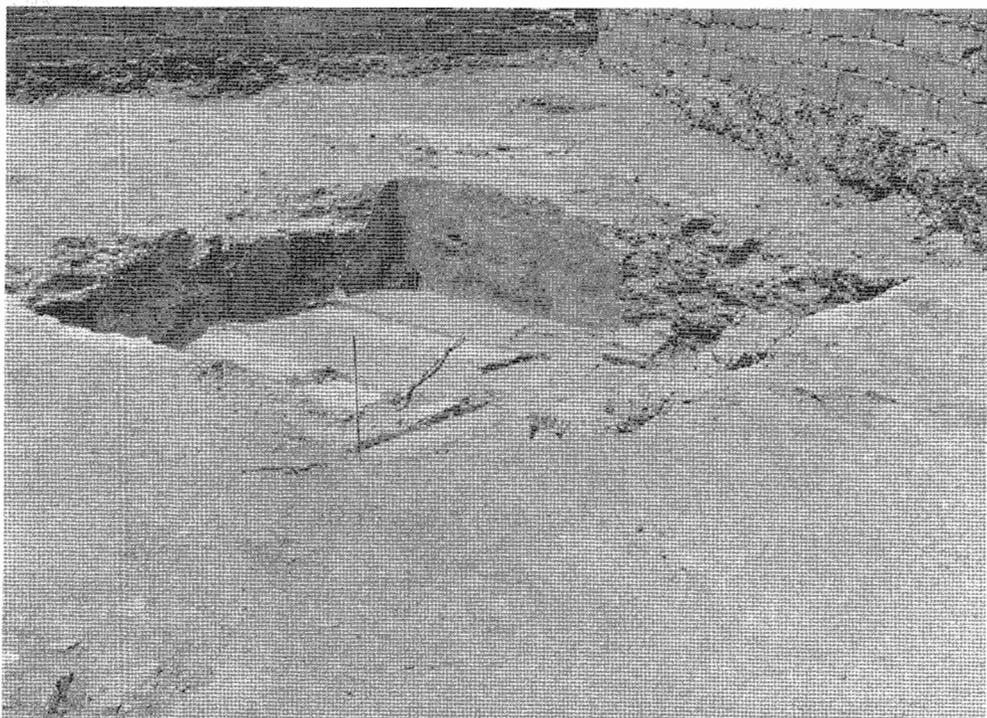


Foto: M. Amante

III.2 Panteón familiar

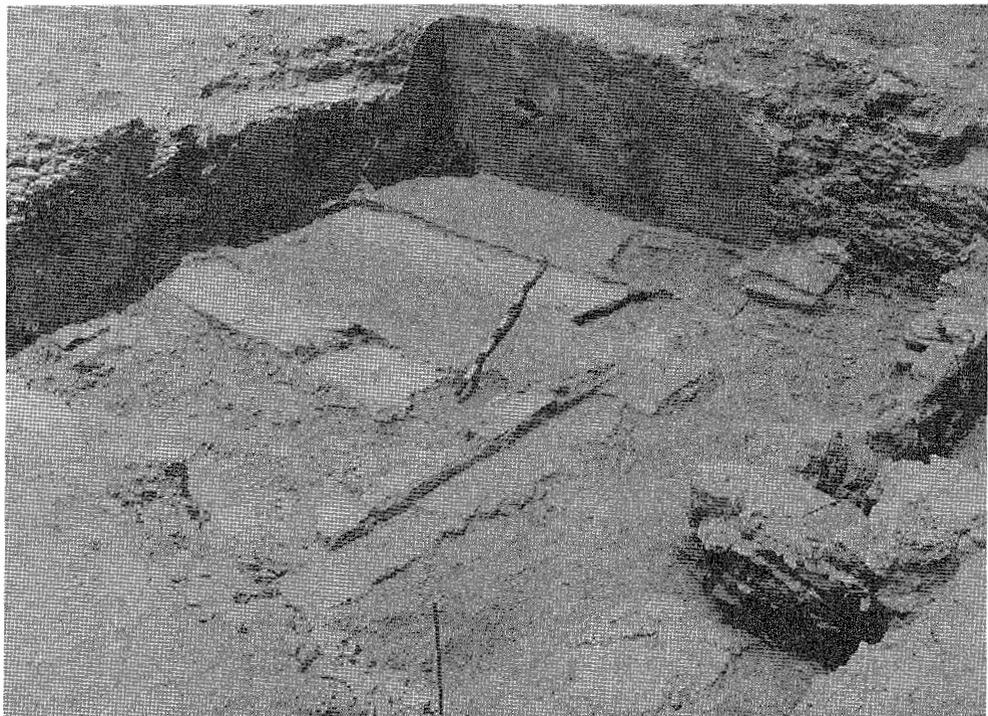


Foto: M. Amante

III.2 Panteón familiar



Foto: M. Amante

III.3 Panteón individual